

## **Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Interamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo Cisest S.A, Celebrada en Guayaquil el 28 de Septiembre del 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Septiembre del 2019, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CISEST S.A, en las oficinas de la Av. Juan Tanca Marengo CC Plaza Saibaba Local 13, el tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente se constituye una Junta General Universal Ordinaria de Accionista. Se encuentran presente los accionistas actuales de la Compañía Jhonn Alexander Villamil Prieto propietario de 264 acciones, Cesar Eduardo Espinoza Samaniego propietario de 264 acciones, Carlos Ramiro Tumipamba Proaño de 248, Kerly Vanessa Romero Bravo acciones.- Asume la presidencia de la Junta en calidad de AD-HOC, el Gerente General Vanessa Romero y actúa como secretaria AD- HOC a pedido de la Sala la Señorita Roxana Parrales Choez quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representa el valor pagado por ellas y los votos que corresponden. Acto seguido la secretaria AD- HOC informa que a la junta han asistido las acciones que representa la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00). En razón de que existe el quorum legal estatutario, el Presidente AD-HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como la junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado Resultado Integral de la Compañía INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CISEST S.A a Diciembre del 2018 y dispone a la Secretaria AD-HOC tome nota de lo que se diga. Siendo las 9:30, El Presidente AD-HOC de la Junta Ing. Kerly Vanessa Romero Bravo declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el Orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado a Diciembre 31 del 2018. El Presidente AD-HOC de esta junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del Ejercicio Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES, luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado de la compañía INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CISEST S.A al 31 de Diciembre del 2018. No habiendo que tratar otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 10H30 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.)Kerly Vanessa Romero Bravo Presidente AD-HOC de la Junta y accionista F.)Cesar Eduardo Espinoza Samaniego accionista F.) John Alexander Villamil Prieto, Accionista F.) Carlos Ramiro Tumipamba Proaño, Accionista F.) Roxana Parrales Choez, Secretaria AD-HOC

Certifico.- Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Roxana Parrales Choez', written in a cursive style.

Roxana Parrales Choez

SECRETARIA AD-HOC